



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44624
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 15/09/2022
REF.:Comunic 28821/22

Señor:
MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.





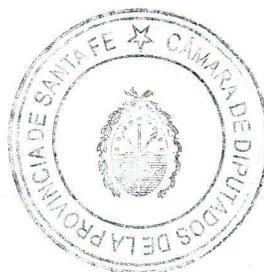
SANTA FE, 11 de agosto de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48912 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, arbitre las medidas necesarias para volver a poner en restituir al Destacamento 4 del Barrio Parque Garay, ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, la plenitud de sus funciones como destacamento policial, a saber, disponibilidad de personal policial, herramientas de trabajo, de patrullaje y una estrategia de prevención y persecución del delito en la zona."

Salúdele muy atentamente.



LIC. GUSTAVO PINEDINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR

**MINISTERIO DE
SEGURIDAD**
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



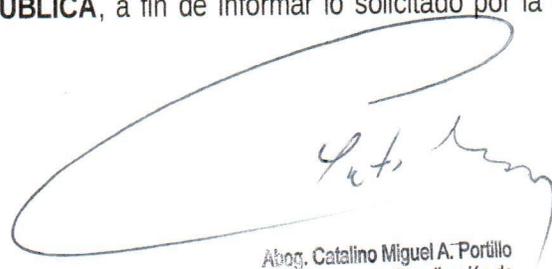
Santa Fe, 23 de septiembre del 2022.

Ref: "Expte. N.º 02001-0062885-6 Cámara de
Diputados de la Provincia".

Habiendo tomado conocimiento de las actuaciones administrativas de referencia, pasen las presentes a la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**, a fin de informar lo solicitado por la Cámara de Diputados.

Sirva la presente de atenta nota.

M.S.



Abog. Catalino Miguel A. Portillo
Subsecretario de Coordinación de
Gabinete y Articulación Institucional del
MINISTERIO DE SEGURIDAD



... al estado de Las actuaciones... remitase
las presentes al Sr. Jefe de Policía de
Provincia Para la intervención de su competencia.
Sirva la presente de atenta nota de estilo.

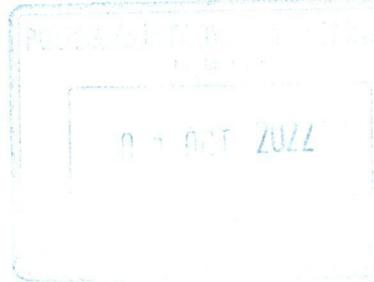
28 SEP 2022

Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



sr
OP

SECRETARÍA GENERAL J. P. P.	
CDE. EXP. LETRA ME 445241	Día: 29
OPERADOR	Mes: 09
RECIBIDO POR	Año: 22
	Folio: 03



SECRETARÍA GENERAL, 29 de septiembre de 2022
A: UNI - DEPTO UN CAP



RAHEL GONZALEZ
Subdirector de Policía
Secretaría General JPP
JEFE



Policia de la Provincia de Santa Fe
UNIDAD POLICIA
División Secretaría
Expte. Lotes: "V" 11787/22
Emitido: 03/10/22
Sr. Agudomtío URI



JUAN GABRIEL MENDEZ
COMISARIO
JEFE
SECRETARIA GENERAL URI

UNIDAD REGIONAL "I"
AYUDANTIA
 Sección Mesa de Entrada
 Expte. letra **CD** No. **B20**
 Ps. _____ Hs. Ingreso _____
 ENTRADA SALIDA
 Día: **03** Día: _____
 Mes: **10** Mes: _____
 Año: **2022** Año: _____
 Pase a: **Recop -**



[Handwritten Signature]
 Policía de Prov. Santa Fe
 AITA DANIELA R.
 INSPECTORA -



/// ñor: Jefe de Unidad Regional Uno (Ayudantía):

En un cómputo de (06) fojas útiles, elevo a usted para su conocimiento, consideración y trámites ulteriores que estime corresponder, el presente expediente en el que La **Cámara de Diputados Provincial** propone la **Refuncionalización del Destacamento N° 4 en el Parque Juan de Garay** de este medio.-

Dado a que hace unos años a la fecha, esta dependencia dejara de funcionar como Destacamento Policial, la edificación de la misma, al hallarse en un lugar estratégico de la ciudad, está destinada al funcionamiento de la **Base O.S.P.E.** En esta última, se controlan los relevos del personal afectado a los móviles policiales, los cuales son asignados al patrullaje en las diversas áreas sectorizadas denominadas "Precintos", distribuidos en todo el ámbito capitalino e inmediaciones, como así también, los concedidos para la cobertura de "Custodias Domiciliarias", entre otras. Todas estas tareas que se realizan diariamente, despliegan en la actualidad un movimiento constante de móviles y personal policial por todo el área del Parque Garay, siendo significativamente mayor al que había anteriormente cuando funcionaba el citado **Destacamento N° 4.-**

Ante lo expuesto surge como conclusión que, en vez de Refuncionalizar el Destacamento N° 4, sería más conveniente una **mayor dotación de recurso humano y logístico** que refuerce al existente en el **Precinto Centro N° 4** (ya planteado a la División Operaciones – U.R.I), cuya área de patrullaje abarca el sector del Parque Juan de Garay y zonas aledañas, estando comprendida por los siguientes límites:

- Al Norte: Bvd. Pellegrini (desde Avda. Gdor. Freyre hasta calle Naciones unidas); calle Naciones Unidas (desde Bvd. Pellegrini hasta Pje. Mitre);
- Al Oeste: Pje. Mitre (desde calle Naciones Unidas hasta calle Mendoza);
- Al Sur: Calle Mendoza (desde Pje. Mitre hasta Avda. Gdor. Freyre);
- Al Este: Avda. Gdor. Freyre (desde calle Mendoza hasta Bvd. Pellegrini).-

Con atenta consideración.-

Cpde. Expte. AYUDANTÍA U.R.I "CD" N° 1320 / 22.-
Cpde. Expte. A.U.O.P. U.R.I "V" N° 15909 / 22.-

Santa Fe, 19 de Octubre de 2022.-



MARIO LEGUIZAMON
Sub Director de Policía
Jefe de A.U.O.P. - U.R. "1"
Policía de la Prov. de Sta. Fe



Ref.; MTRIO DE GOBIERNO JUS. DER. HUM. SIE 02001-0062885-6-S/ RESTITUCIÓN DEL DESTACAMENTO N°4 PARQUE JUAN DE GARAY
Ref.; Expte AYTIA "CD"1320/22

///-ÑOR JEFE SECRETARIA GRAL J.P.P
SUBDIRECTOR DE POLICÍA CRISTIAN GONZALEZ
(VIA SECRETARIA GRAL URI)

Elevo a Ud. en cómputos de (07) fojas útiles que constan, el presente expediente relacionado a la solicitud de restitución del Destacamento N° 4 en el Parque Juan de Gary de la Ciudad de Santa Fe informado en fs. (06) por el Jefe de la Agrupación Unidades de Orden Publico dependientes de esta Unidad Regional Uno

SANTA FE: 25 de Octubre 2022.



[Handwritten Signature]
CARLOS ALBERTO GAIDO
Sub Director de Policía
2° Jefe de Unidad Regional "1"
Policía de la Prov. de Santa Fe

Despols

SECRETARIA GENERAL J. P. P.	
COE. EXP. LETRA <i>ME 645241</i>	Día: 26
OPERADOR	Mes: 10
RECIBIDO POR	Año: 22
	Folio: 07

Ono



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



CPDE. EXPTE ME 445.241/22-(02001-0062885-6)

Ref.: Cámara de Diputados de la Provincia S/Nota N° 44624 Solicita disponga volver a restituir al Destacamento 4 del Barrio Parque Garay, de la ciudad de Santa Fe.-

//-ÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA:

Elevo a Ud., en cómputos de (08) fojas útiles el presente expediente referente a solicitud de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Habiendo tomado intervención la Unidad Regional I, Departamento La Capital, a Fs. (06) se adjunta informe al respecto.

Sirva dar a la presente carácter de atenta nota de elevación.

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 27 de Octubre 2022.-

SECRETARIA GENERAL
REDACTO R.L.V
TRANSCRIBIO <i>[Firma]</i>
REVISO <i>[Firma]</i>



HERNAN ARIEL FERRERO
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA
EFE DE PLANA MAYOR POLICIAL

"Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"
"Las Malvinas son Argentinas"



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 28 OCT. 2022

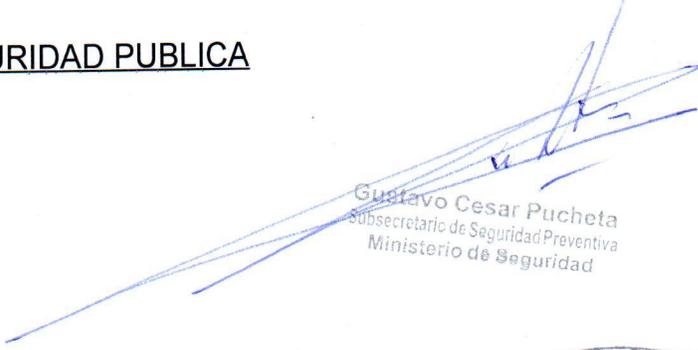
Expte. N.º 02001-0062885-6.

Ref.: Cámara de Diputados de la Provincia s/ Nota N.º 44624: solicita disponga volver a restituir al destacamento 4 de barrio Parque Garay de la ciudad de Santa Fe.-

Tomado conocimiento de lo informado por las autoridades policiales en foja que antecede, vuelvan las presentes al **Señor Ministro de Seguridad** para fines que estime corresponder.-

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

miv


Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@sanfefe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", de noviembre de 2022.

Ref: Expte 02001-0062885-6
Cámara de Diputados

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD

R.L



